

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 169-2026
CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 8-Jul-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JAVIER MARTINEZ VELEZ	APTO	APTO	PTE
JORGE GONZALEZ ORDOÑEZ	APTO	NO APTO	NO
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ PARREÑO	APTO	APTO	PTE
MOISES BARBA SANTIAGO	APTO	APTO	PTE
ROBERT HERNANDO FONTANALS	APTO	APTO	PTE
SANTIAGO JAVIER MELGAR MEDIALDEA	APTO	APTO	PTE
WALTER HUGO MORAN ESPINEL	APTO	NO APTO	NO
LUIS PATRICIO PINARGOTE PILLAJO	NO APTO	APTO	NO
GABRIEL ANGEL MIRANDA	NO APTO	APTO	NO
GUIDO PERALTA VALLEJOS	APTO	APTO	PTE
ANTONIO LOPEZ FONT	NO PRESENTADO	*	NO
JORGE ANGEL GUERRON PAREDES	NO APTO	*	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 30/07/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.